

SEGURO DE INCENDIO CERTIFICADO DE SEGURO

Póliza:
Fecha:
Contratante:
Dirección:

Vigencia Desde: a las 12 horas del mediodía
Hasta: a las 12 horas del mediodía
No. Préstamo:

CERTIFICADO DE SEGURO: N°

A título de prima, hecho por: "SEGUROS CREFISA S.A.", a nombre del Asegurado:

DESCRIPCION DEL RIESGO:

SUMA ASEGURADA: LPS:

PRIMA TOTAL: LPS.

"SEGUROS CREFISA S.A.", asegura los bienes que se encuentran ubicados en: **XXXX**.

COBERTURA:

Con sujeción a sus términos y condiciones, el seguro que consta de esta Póliza cubrirá cualquier daño o pérdida material causado directamente por:

- a) Incendio originado por causa fortuita
- b) Incendio originado por rayo, dándose a la palabra rayo el significado generalmente aceptado.

SEGURO DE INCENDIO CERTIFICADO DE SEGURO

COBERTURAS LINEAS ALIADAS

1. Pérdidas o daños materiales por motín, huelgas y/o alborotos populares
2. Pérdidas o daños materiales por daño malicioso
3. pérdidas o daños materiales por huracán, tifón, tornado, ciclón, vientos tempestuosos y/o granizo
4. Pérdidas o daños materiales por terremoto, temblor y/o erupción volcánica, caída de ceniza y/o arena volcánica e incendio consecutivo
5. Daños materiales por caídas de naves aéreas, objetos caídos de las mismas y/o colisiones de vehículos terrestres
6. Pérdidas o daños materiales por explosión
7. Pérdidas o daños materiales por inundación, maremoto y/o reboso de mar

Riesgos mediante convenio expreso:

Este documento certifica que la persona mencionada está asegurada de acuerdo a las Coberturas y Beneficios arriba descritos los cuales se rigen de acuerdo a las Condiciones Generales y Condiciones Particulares de la Póliza de Seguros. El pago de la prima por parte del Asegurado(a) confirma su aceptación a las Condiciones Generales y Particulares de la póliza, las cuales se adjuntan, por lo que es deber del Asegurado(a) leer y conocer las mismas.

La cancelación o anulación del contrato, presupone la cancelación automática del seguro. La fecha efectiva del seguro será la indicada en la parte superior de este certificado

En Fe de lo cual por Seguros Crefisa, S. A. se firma y sella en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C a los XX días del mes de XXX del año XXXX.

Firma Autorizada

Gerente General